



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0031779/2018

---

1° Ord.

VISTO:

La RHCD-2019-611-E-UNC-DEC#FCE, por la cual se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado DS, en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral, Asignación Principal: Derecho Laboral y de la Seguridad Social;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a reglamentaciones vigentes, las designaciones de Profesores Titulares y Asociados por concurso, son competencia del Honorable Consejo Superior;  
Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por la Ordenanza N° 341 (y sus modificatorias) del H. Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde efectuar las designaciones pertinentes; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de la Dra. Trinidad Bergamasco (Legajo N° 38.803) en un cargo de Profesora Asociada DS (Cód. 107) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral, Asignación Principal: Derecho Laboral y de la Seguridad Social, por el término estatutario correspondiente.

Art. 2°.- La designación que efectúe el Honorable Consejo Superior consignada en el artículo anterior, se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberán firmar la interesada y con las previsiones dispuestas en el Art. 19° de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificaciones).

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

